



Providencia

Oficio N°: 1777

Antecedente: Solicitud MU228T0003561 de fecha 12 de febrero de 2019, del Sr. Ignacio Arteaga, Ingreso Externo N° 1661 de fecha 12 de febrero de 2019.-
Memorándum N° 5.523 de fecha 05 de marzo de 2019 del Departamento de Rentas Municipales.-

Materia: Entrega de información por Ley de Transparencia.-

PROVIDENCIA, 11 MAR 2019

DE: ALCALDESA MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA

A: SR. IGNACIO ARTEAGA

En respuesta a su solicitud recibida por esta Municipalidad con fecha 12 de febrero de 2019, donde requiere "...acceso y copia al listado de patentes asociadas al giro Panadería-Amasandería vigentes a la fecha. Incorporar los siguientes datos: 1. Fecha en que entregada la patente...3. Dirección comercial y comuna 4. Nombre del establecimiento..." [sic], adjunto remito a Ud. nómina en formato Excel con las patentes municipales asociadas a los giros de panadería y amasandería, con el siguiente detalle: rol, nombre o razón social, dirección negocio, comuna, actividad/ giro y fecha otorgamiento.

Respecto a "...2. Nombre completo y RUT del encargado..." [sic], comunico a Ud. de acuerdo a lo informado por el Departamento de Rentas, dependiente de nuestra Dirección de Atención al Contribuyente, no se cuenta con dicho dato, ya que no es requisito declararlo para la obtención de patente comercial.

De no encontrarse conforme con la respuesta precedente, en contra de esta decisión Ud. podrá interponer amparo a su derecho de acceso a la Información ante el Consejo para la Transparencia, en el plazo de 15 días hábiles contados desde la notificación de este Oficio.-

Saluda Atentamente a Ud.,

EVELYN MATTHEI FORNET
Alcaldesa

PCG/MRMQ/MBR/jvp.-

c.c ADMINISTRADORA MUNICIPAL
SECRETARÍA MUNICIPAL
DEPARTAMENTO DE TRANSPARENCIA